




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Física
II.- La identificación del documento:	1 expediente
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo y matrículas, páginas 1, 2, 3 y 4
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	doce de diciembre de 2024 Sesión Extraordinaria 50/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-ela/



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2024/XL
Consejo Técnico
03 de Diciembre de 2024**

Hoja 1/5

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **once** horas del día **tres** de **diciembre** de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Facultad de Física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, Juan Efraín Rojas Marcial.- Consejero Maestro Suplente de la Facultad de Física, Sergio Adrián Lerma Hernández.- académico suplente, Juan Narváez Ramírez.- académico suplente, Carlos Ernesto Vargas Madrazo.- académico, Kevin Cruz Figueroa.- Consejero Alumno, Héctor Alejandro Del Faro Odi.- Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria emitida por Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. Registro de los grupos de divulgación por la Dra. Blanca Azucena Gómez Rodríguez, coordinadora de divulgación de la Facultad de Física.

Grupo de Divulgación	Coordinador	Miembros
Brigadas científicas	M. en C. Argelia Sol-Haret Báez Barrios	



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2024/XL
Consejo Técnico
03 de Diciembre de 2024

Hoja 2/5

Café científico	Dr. Claudio Contreras Aburto	[Redacted]
DeLorean	Dr. Miguel Ángel Cruz Becerra	[Redacted]
Feria de la luz	Dr. Héctor Hugo Cerecedo Núñez	[Redacted]
Laboratorio de materiales blandos portables	Dr. Adrián Arturo Huerta Hernández	[Redacted]
SPIE	Dr. Héctor Hugo Cerecedo Núñez	[Redacted]
III grupo internacional OPTICA-UV Student Chapter	Dr. Héctor Hugo Cerecedo Núñez	[Redacted]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2024/XL
Consejo Técnico
03 de Diciembre de 2024

Hoja 3/5

Se acuerda que las actividades y los integrantes son responsabilidad de sus respectivos coordinadores. Los estudiantes de primer semestre podrán colaborar en las actividades, pero no ser miembros formales del grupo.

Cuarto. Examen de Última Oportunidad de la Experiencia Educativa: Mecánica Cuántica.

Quinto. La C. [REDACTED] solicita el aval del Consejo Técnico para dar de baja la EE: Experiencia Recepcional, NRC: 33248.

Sexto. El C. [REDACTED] solicita el aval del Consejo Técnico para dar de baja la EE: Laboratorio de Calor, Ondas y Fluidos, NRC: 13045.

Séptimo. El C. [REDACTED] solicita el aval del Consejo Técnico para dar de baja la EE: Análisis Vectorial.

Octavo. La C. [REDACTED] solicita el aval del Consejo Técnico para dar de baja las EE: Mecánica Lagrangiana y Hamiltoniana, NRC: 13930 y Mecánica Cuántica, NRC: 11267.

Noveno. El C. [REDACTED] solicita el aval del Consejo Técnico para dar de baja la EE: Laboratorio de Física Contemporánea, NRC: 14176.

Décimo. Justificación de faltas de los estudiantes.

Undécimo. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el quorum para iniciar la sesión.

Segundo. El Secretario de la Facultad da lectura al Acta 2024/XXXIX de la sesión del **veintidós de noviembre** de dos mil veinticuatro, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2024/XL
Consejo Técnico
03 de Diciembre de 2024

Hoja 4/5

Tercero. El H. Consejo Técnico valida el registro de los grupos de divulgación por la Dra. Blanca Azucena Gómez Rodríguez, coordinadora de divulgación de la Facultad de Física.

Cuarto. El H. Consejo Técnico acuerda aplicar el examen de última oportunidad de Mecánica Cuántica, el día trece de enero de dos mil veinticinco a las diez horas, en la Facultad de Física, designando el comité evaluador como se enlista a continuación:

Alumno	Matriculía	Experiencia Educativa	Comité Evaluador
		Mecánica Cuántica	Sergio Adrián Lerma Hernández Carlos Ernesto Vargas Madrazo

Quinto. Después de una discusión, el H. Consejo Técnico determina avalar la solicitud de la C. [redacted] para dar de baja la EE: Experiencia Recepcional, NRC: 33248.

Sexto. Después de una discusión, el H. Consejo Técnico determina avalar la solicitud del C. [redacted] para dar de baja la EE: Laboratorio de Calor, Ondas y Fluidos, NRC: 13045.

Séptimo. Después de una discusión, con una votación de un voto a favor de la baja, cinco en contra y una abstención, el H. Consejo Técnico determina no avalar la solicitud del C. [redacted] para dar de baja la EE: Análisis Vectorial; por no venir debidamente justificada como lo marca el estatuto de alumnos 2008, Título IV, Capítulo I, Sección primera, artículo 38.

Octavo. Después de una discusión, el H. Consejo Técnico determina avalar la solicitud de la C. [redacted] para dar de baja las EE: Mecánica Lagrangiana y Hamiltoniana, NRC: 13930 y Mecánica Cuántica, NRC: 11267.

Noveno. Después de una discusión, el H. Consejo Técnico determina avalar la solicitud del C. [redacted] para dar de baja la EE: Laboratorio de Física Contemporánea, NRC: 14176.

Décimo. El H. Consejo Técnico acuerda justificar inasistencias de los estudiantes por razones médicas, solo si los justificantes son emitidos por Instituciones Públicas y mencionan el número y días de incapacidad.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2024/XL
Consejo Técnico**
03 de Diciembre de 2024

Hoja 5/5

Undécimo. No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con siete minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella interverimos.




Argelia Sol-Haret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física



Sergio Adrián Lerma Hernández
Académico Suplente




Juan Efraim Rojas Marcial
Consejero Maestro Suplente




Juan Narváez Ramírez
Académico Suplente



Kevin Cruz Figueroa
Consejero Alumno Suplente



Carlos Ernesto Vargas Madrazo
Académico



Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 20 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 22 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."